

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

Resultados vigilancia de especies cuarentenarias de aguacate var. Hass: *Heilipus lauri* Boheman, *Heilipus trifasciatus* Germar (Coleoptera: Curculionidae) y *Stenoma catenifer* Walsingham (Lepidoptera: Oecophoridae) en el Valle del Cauca.
Febrero - Junio 2015

Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015

INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) realiza la vigilancia específica sobre algunas plagas de interés en la cual se utilizan procedimientos para obtener información mediante rastreos sistemáticos a nivel nacional.

Se presentan los resultados de la vigilancia realizada en el departamento de Valle. Los cuales constituyen la base para la formulación y ajuste del plan de vigilancia de plagas, la delimitación y establecimiento de áreas de baja prevalencia y sitios de producción libres de las plagas objetivo.

En la tabla 1, se detalla el número de predios por vereda con presencia de especies-plaga. En las figuras 1, 2 y 3, se señalan en color verde los sitios sin presencia de las plagas cuarentenarias. En color rojo se indica la presencia de insectos ocasionando daño. En color amarillo se muestran los sitios donde se encontró daño asociado a la plaga, pero sin presencia de algún estadio del insecto plaga para su identificación.

OBJETIVO

Establecer y verificar la presencia/ausencia de las especies-plaga cuarentenarias sujetas a vigilancia oficial y el establecimiento de áreas libres y de baja prevalencia.

METODOLOGÍA

Se realizaron monitoreos en predios productores de aguacate Hass en 15 municipios. El número de árboles a evaluar correspondieron al 10% del área del predio y 15 árboles por hectárea. Con el uso de una lona blanca de 4.5 m² alrededor de las ramas se inspeccionó la presencia/ausencia de adultos de *H.lauri* y el daño de *S.catenifer* por su sintomatología. Además se revisaron diez frutos (10) en los diferentes estratos del árbol y del suelo para detectar el daño por los perforadores.

Tabla 1. Total de predios monitoreados en el departamento de Valle.

Sitios y área monitoreados por municipio								
Municipio	Vereda	Predios (#)		ÁREA (ha)		# Predios positivos		
		Monitoreados	Afectados	Monitoreada	Afectada	<i>H. lauri</i>	<i>S. catenifer</i>	<i>H. Trifoliatius</i>
Alcala	El Congal	3,00	2,00	Traspatios	Traspatios	0	2	0
	La Cuchilla Alta	18,00	1,00	6,68	Traspatios	1	0	0
Andalucia	Campo Alegre	2,00	0,00	0,56	0,00	0	0	0
	monte Hermoso	1,00	0,00	0,16	0,00	0	0	0
	Tamboral	25,00	1,00	2,42	0,32	0	1	0
	Zabaletas	13,00	0,00	2,45	0,00	0	0	0
Argelia	Casco urbano, via bomberos	1,00	1,00	0,20	0,20	0	1	0
	La Bella	15,00	8,00	23,29	22,24	8	4	0
	La Estrella	10,00	6,00	5,68	5,64	6	2	0
	La Marina	4,00	2,00	4,82	2,92	2	1	0
	La Palma	14,00	2,00	8,33	0,80	1	1	0
	La Soledad	5,00	3,00	5,07	5,00	2	3	0
	La Tebaida	7,00	4,00	7,00	4,80	3	1	0
	Maracaibo	2,00	0,00	21,00	0,00	0	0	0
Maracaibo, La nevera	1,00	1,00	1,50	1,50	0	1	0	
Bolívar	Buenos Aires	7,00	0,00	6,01	0,00	0	0	0
	El Bosque	19,00	2,00	4,78	1,53	0	2	0
	El Eden	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0
	El Eden Bajo	11,00	2,00	2,17	0,70	2	1	0
	La Aguada	64,00	2,00	11,27	0,30	0	2	0
	La Grecia	1,00	1,00	0,10	0,10	0	1	0
	La Maria	21,00	4,00	3,42	0,10	1	3	0
	La Plazuela	8,00	2,00	9,92	5,60	0	2	0
	La Tulia	2,00	0,00	0,08	0,00	0	0	0
	Caicedonia	El Bosque	8,00	3,00	6,26	3,46	1	2
La Leona		3,00	3,00	0,17	0,17	0	3	0
La Rivera		15,00	10,00	10,33	9,73	7	5	0
San Gerardo Bajo		14,00	11,00	11,22	11,05	9	5	0
El Cerrito	Auji	2,00	0,00	4,00	0,00	0	0	0
	El Paraiso	1,00	0,00	1,00	0,00	0	0	0
	El pomo	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0
	El Rosario	4,00	0,00	1,75	0,00	0	0	0
	Guacanal	40,00	1,00	29,40	0,64	0	1	0
	La Albecia	12,00	1,00	12,22	1,30	0	1	0
	La Ramona	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0
	Los Choros	1,00	0,00	2,00	0,00	0	0	0
	San Antonio	18,00	0,00	3,44	0,00	0	0	0
	La Union	Barrio el Carmen	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0
Barrio San Pedro		1,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0
Despensita		1,00	0,00	0,16	0,00	0	0	0
El Castillo		7,00	1,00	1,45	0,24	0	1	0
El Jardin Ojedas		2,00	0,00	5,42	0,00	0	0	0
Paramillo		1,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0
Quebrada Grande		2,00	0,00	2,00	0,00	0	0	0
Sabanazo		15,00	1,00	5,11	0,03	1	0	0
Violetas	8,00	2,00	0,24	0,30	2	1	0	

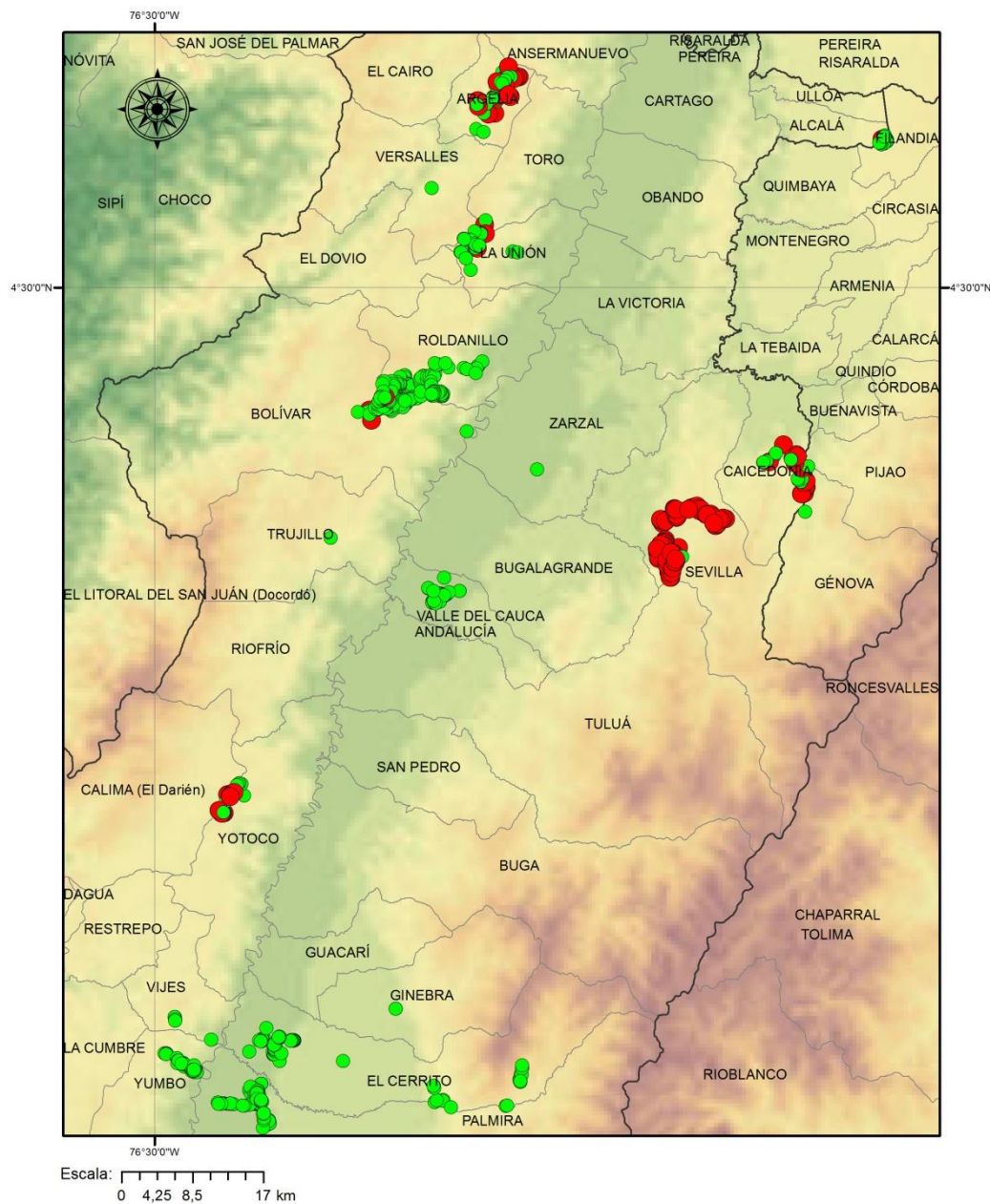
Sitios y área monitoreados por municipio								
Municipio	Vereda	Predios (#)		ÁREA (ha)		# Predios positivos		
		Monitoreados	Afectados	Monitoreada	Afectada	<i>H. lauri</i>	<i>S. catenifer</i>	<i>H. Trifaciatius</i>
Palmira	Amaime	1,00	1,00	0,10	0,10	0	1	0
	Callejon Canizales	2,00	0,00	0,06	0,00	0	0	0
	Charco Verde	7,00	0,00	0,96	0,00	0	0	0
	La Asequia	11,00	1,00	5,92	0,20	0	1	0
	La Campana	2,00	1,00	0,82	0,32	0	1	0
	La Campanita	5,00	0,00	0,87	0,00	0	0	0
	La Marina	6,00	0,00	2,60	0,00	0	0	0
	La Piña	2,00	0,00	4,00	0,00	0	0	0
	La Primavera	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0
	La Reforma	18,00	3,00	5,34	1,07	0	3	0
	La Selva	2,00	0,00	0,61	0,00	0	0	0
	La Torre	19,00	2,00	10,65	0,96	0	2	0
	La Trocha	28,00	8,00	6,78	2,91	0	8	0
	La Union	11,00	0,00	3,55	0,00	0	0	0
	Rozo-Centro	1,00	0,00	0,50	0,00	0	0	0
Roldanillo	Caceres Alto	2,00	0,00	7,11	0,00	0	0	0
	Caceres Bajo	3,00	0,00	0,07	0,00	0	0	0
	Coloradas	3,00	0,00	1,00	0,00	0	0	0
	Cruces	8,00	1,00	2,30	0,10	0	1	0
	El Cascarillo	32,00	0,00	0,38	0,00	0	0	0
	El Retiro	12,00	0,00	1,00	0,00	0	0	0
	El Rey	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0
	La Armenia	15,00	3,00	21,00	2,20	0	3	0
	La Pedregosa	10,00	1,00	23,50	2,70	0	1	0
	La Soledad	25,00	0,00	5,30	0,00	0	0	0
	Los Tanques	3,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0
	Mateguadua	6,00	0,00	2,00	0,00	0	0	0
Sevilla	Alto Barquiria	1,00	1,00	0,00	0,00	1	0	0
	Alto Coloradas	7,00	7,00	0,15	0,15	7	0	0
	Altos de San Marcos	1,00	1,00	21,11	21,11	1	0	0
	Bajo Coloradas	9,00	9,00	0,09	0,09	9	0	0
	Barrio Monserrate	1,00	1,00	0,01	0,01	1	0	0
	Canoas	9,00	9,00	0,18	0,18	9	1	0
	EL Higueron	3,00	3,00	0,07	0,07	3	0	0
	El Municipal	1,00	1,00	0,11	0,11	1	0	0
	Floresta Baja	2,00	2,00	0,01	0,01	2	0	0
	La Floresta	6,00	6,00	0,07	0,07	6	1	0
	La Maria	2,00	2,00	0,00	0,00	2	0	0
	La Melba	12,00	12,00	0,15	0,15	12	0	0
	La Olga	3,00	3,00	0,96	0,96	3	0	0
	Miramar	6,00	6,00	1,61	1,61	6	0	0
	Mosul	1,00	1,00	0,00	0,00	1	0	0
	Partida La Olga y la Melva	1,00	1,00	0,09	0,09	1	0	0
	Popal	5,00	5,00	0,55	0,55	5	0	0
	Purnio	8,00	8,00	0,18	0,18	8	0	0
	San Antonio	3,00	3,00	0,00	0,00	3	0	0
	San Antonio Via cominales	1,00	0,00	9,96	0,00	0	0	0
Toro	El Cedro	2,00	1,00	0,05	0,04	1	0	0
Trujillo	El Oso	1,00	1,00	6,22	6,22	0	1	0
Vijes	Villa Maria	5,00	0,00	1,65	0,00	0	0	0
Yotoco	El Caney	11,00	10,00	3,93	3,78	7	6	0
	La colonia	8,00	6,00	2,15	1,83	4	2	0
	Las delicias	1,00	0,00	0,01	0,00	0	0	0
	San Juan	2,00	2,00	0,08	0,08	0	2	0
	San Juan Bajo	2,00	0,00	0,01	0,00	0	0	0
Yumbo	Manga Vieja	17,00	0,00	2,82	0,00	0	0	0
	San Marcos	23,00	0,00	9,97	0,00	0	0	0
	Zabaletas	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0
TOTAL		804,00	199,00	391,69	126,53	139	81	0

Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015



Convenciones	
●	Ausencia
●	Presencia
□	Limite Departamental
□	Limite Municipal

Vigilancia de *Heilipus lauri* en cultivos
de aguacate en el departamento del
Valle primer semestre 2015



Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria

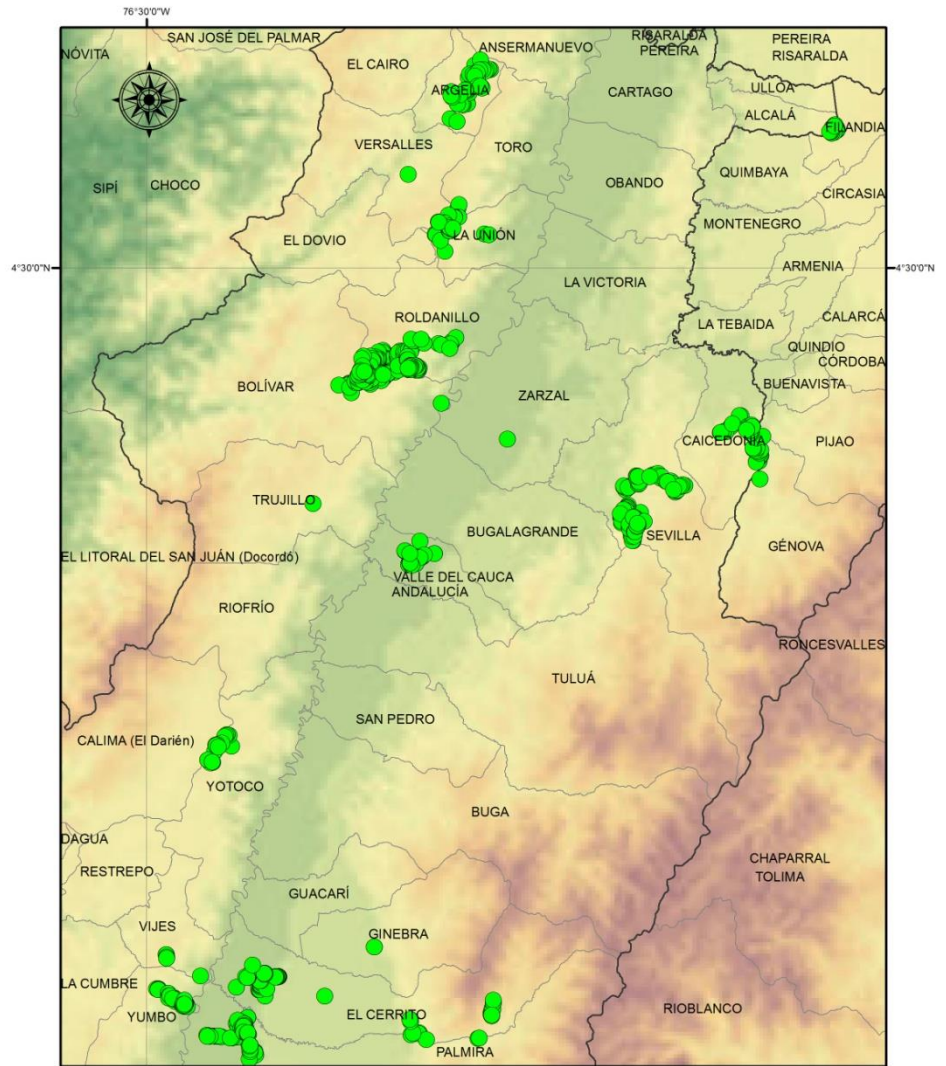
Figura 1. Monitoreo realizado durante el período de Febrero-Junio 2015 en la vigilancia de *Heilipus lauri* en Valle.

Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015



Escala: 0 4,25 8,5 17 km



Convenciones	
	Ausencia
	Limite Departamental
	Limite Municipal

Vigilancia de *Heilipus trifasciatus* en cultivos
de aguacate en el departamento del Valle
primer semestre 2015



Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria

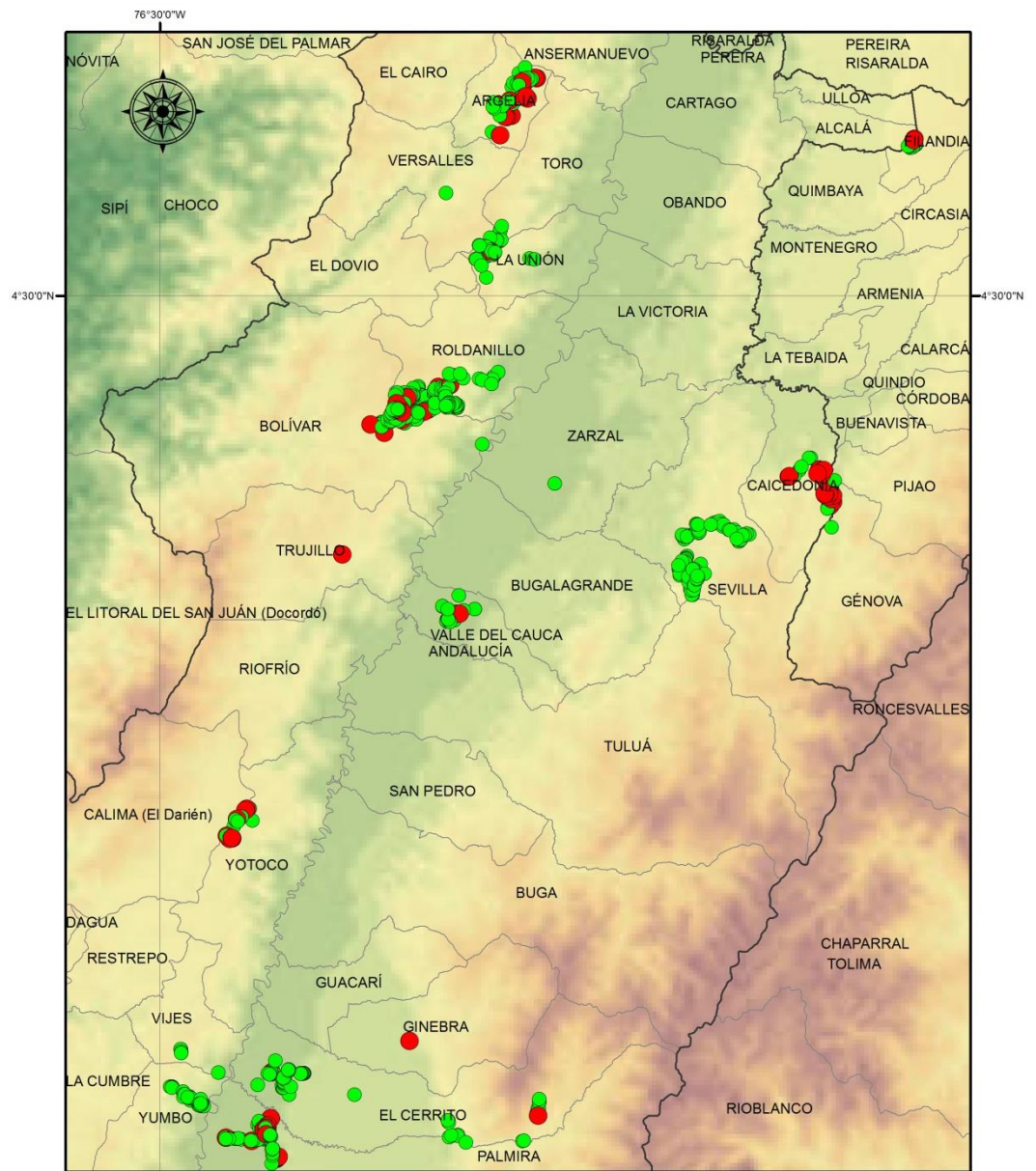
Figura 2. Monitoreo realizado durante el período de Febrero-Junio 2015 en la vigilancia de *Heilipus trifasciatus* en Valle.

Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015



Vigilancia de *Stenoma catenifer* en cultivos de aguacate en el departamento del Valle primer semestre 2015



Convenciones

- Ausencia
- Presencia
- ▭ Limite Departamental
- ▭ Limite Municipal



Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria

Figura 3. Monitoreo realizado durante el periodo de Febrero-Junio 2015 en la vigilancia de *Stenoma catenifer* en Valle.

OBSERVACIONES

Se monitorearon 804 predios que corresponden a 392 ha, durante el periodo de Febrero a Junio de 2015. El diagnóstico de las especies cuarentenarias permitió determinar que en los municipios evaluados se presentaron dos de las tres especies. El 17,3 % de los predios (139 predios) resultaron positivos a *H. lauri* y el 10% (81 predios) positivos a *S. catenifer*, ninguno de los predios resultó positivo a *H. trifasciatus* (ver Tabla 1, Figuras 1, 2 y 3).

Se reporta la presencia de *H. lauri* en los municipios de Alcalá (vereda La Cuchilla Alta), Argelia (veredas La Bella, La Estrella, La Marina, La Palma, La Soledad y La Tebaida), Bolívar (veredas El Edén Abajo y La María), Caicedonia (veredas El Bosque, La Rivera y San Gereardo Bajo), La Unión (veredas Sabanazo y Violetas), Sevilla (veredas Alto Barquiria, Alto Colorado, Altos de San Marcos, Bajo Colorados, Barrio Monserrate, Canoas, El Higuerón, El Minicipal, Floresta Bajo, La Floresta, La María, La Melba, La Olga, Miramar, Mosul, Popal, Purnio y San Antonio), Toro (vereda El Cedro) y Yotoco (veredas El Caney y La Colonia); en los municipios de Andalucía, Cerrito, Palmira, Roldanillo, Trujillo, Vijes y Yumbo, no se detectó la presencia de esta especie plaga (ver Tabla 1, Figura 1).

Los municipios positivos a *S. catenifer* fueron Alcalá (vereda El Congal), Andalucía (vereda Tamboral), Argelia (casco urbano, La Bella, La Estrella, La Marina, La Palma, La Soledad, La Tebaida y Maracaibo-La Nevera), Bolívar (veredas El Bosque, El Eden Bajo, La Aguada, La Grecia, La María y La Plazuela), Caicedonia (veredas El Bosque, La Leona, La Rivera y San Gerardo Bajo), El Cerrito (veredas Guacanal, La Albecia), La Unión (vereda El Castillo y Violetas), Palmira (veredas Amaime, La Asequia, La Campana, La Reforma, La Torre, La Trocha), Roldanillo (vereda Cruces y La Pedregosa), Sevilla (veredas Canoas y La Floresta), Trujillo (vereda El Osos) y Yotoco (veredas El Caney, La Colonia y San Juan); en los municipios de Toro, Vijes y Yumbo no se reportó la presencia de dicha plaga (ver Tabla 1, Figura 3).

RECOMENDACIONES

El ICA recomienda estar atentos y reportar cualquier sospecha sobre la posible presencia de estas plagas a la oficina del ICA más cercana o al correo epidemi.agricola@ica.gov.co. No tome ni movilice muestras o material vegetal de los sitios sospechosos.